

La indianización del alfabeto. Recepción y apropiación de la escritura latina en América

Marina Garone Gravier

Introducción

Además de la religión católica y las leyes españolas, con la conquista también se importó el alfabeto latino. El encuentro no fue solo de culturas sino también de distintas formas de registrar gráficamente los textos, las tradiciones y la historia. Estos registros son las escrituras pero para que partamos de una definición común entenderemos por escritura a un sistema de comunicación que registra una lengua articulada con signos gráficos, o sea una tecnología de comunicación.

En esta ocasión presentaré dos casos representativos de la adopción y apropiación de la tecnología del alfabeto y la escritura latina por parte de indígenas americanos. Los ejemplos que analizaré son: 1) las inscripciones en varios códices coloniales mexicanos, en particular del grupo Techialoyan, producidos durante los siglos XVII por indígenas nahuas en el centro de México; y la Nueva crónica y buen gobierno de Felipe Guaman Poma de Ayala, realizado a principios del XVII por un indígena noble peruano.

El estado de la cuestión escrita al momento del encuentro

Son elocuentes y abundantes las referencias de los cronistas españoles acerca de la existencia en el Nuevo Mundo, no solo de inscripciones, sino también, de libros. Como ejemplo de estas menciones podemos citar las observaciones de Francisco Hernández,¹ quien era protomédico de las Indias y estuvo en México de 1571 a 1577. En su libro *Antigüedades de la Nueva España*², al hablar sobre la educación de la elite indígena comenta:

[...] se les instruía además en los cánticos divinos, que conservan escritos en papel con letras jeroglíficas (que también les enseñaban a dibujar)³. [...] Usan en lugar de letras según la costumbre de los egipcios, imágenes semejantes a las cosas que quieren indicar y las pintan en papel preparado de la corteza de algunos árboles. Las esculpen también en piedra, bronce o cuero y en las paredes y las entretejen en los ropajes. Las caras de los libros y los volúmenes se plegaban una sobre otra y se doblaban como ropa, de los que hoy en día quedan no pocos.

Por su parte el jesuita José de Acosta,⁴ autor de *Historia Natural y Moral de las Indias*⁵, describe:⁶

[...] Hállase en la nación de la Nueva España, gran noticia y memoria de sus antiguallas. Y queriendo yo averiguar en qué manera podían los indios conservar sus historias [...] entendí que aunque no tenían tanta curiosidad y delicadeza como los chinas y japones, todavía

no les faltaba algún género de letras y libros con que a su modo conservaban las cosas de sus mayores. [...].

Sin embargo, y aunque hubo algunos intentos de elaborar sistemas mixtos pictográfico-alfabéticos, como la escritura testeriana,⁷ en ningún momento le cupo la duda a los conquistadores que el sistema escrito más idóneo para el registro y la conservación de la memoria era el suyo, o sea el alfabeto latino. La defensa de esta tecnología la podemos leer no solo en los cronistas tempranos, sino también en autores del siglo XVIII. Sin duda el que hace el planteamiento más detallado sobre la cuestión es el antes citado padre Acosta, quien explica la diferencia entre letras “verdaderas” y otros signos:

Las letras se inventaron para referir y significar inmediatamente las palabras que pronunciamos, así las mismas palabras y vocablos, según el filósofo [Aristóteles, Peri Hermeneidas, cap.1] son señales inmediatamente de los conceptos y pensamientos del hombre. Y lo uno y lo otro (digo las letras y las voces), se ordenaron para dar a entender las cosas: las voces a los presentes; las letras a los ausentes y futuro. Las señales que no se ordenan de próximo a significar palabras sino cosas, no se llaman ni son en realidad de verdad letras, aunque estén escritas, así como una imagen del sol pintada no se puede decir que es escritura o letras del sol sino pintura. [...] estas tales señales no se dicen ni son propiamente letras ni escritura, sino cifras o memoriales. [...] ninguna nación de indios que se ha descubierto en nuestros tiempos, usa de letras ni escritura, sino de las otras dos maneras, que son imágenes o figuras, y entiendo esto no sólo de los indios del Pirú (sic) y de la Nueva España, sino también de los japones y chinas⁸.

En el mismo orden de ideas, de las confirmaciones tardías sobre la superioridad del alfabeto latino como sistema de escritura, en las *Noticias de la lengua Huasteca* de Tapia Centeno de 1767, se lee:

Escríbense las cláusulas de este idioma [el huasteco] con el alfabeto castellano, así porque en la antigüedad destas naciones no se conoció término escrito, excepto aquellos caracteres, y figuras, que usaban en sus mapas, de que hoy no ha quedado más que la memoria⁹.

Enseñanza de la escritura y el alfabeto a los indígenas

Durante la colonia, los escribas indígenas trabajaron en dos áreas bien diferenciadas: la religiosa, como apoyo a los cronistas y misioneros; en este caso ellos mismos eran por un lado fuente de información de la cultura prehispánica, y por otro copistas de esas mismas tradiciones. La otra área en la que laboraron los escribas fue la administrativa. El papel de estos escribanos en sus propias comunidades fue de suma importancia ya que funcionaban literalmente de puente entre los indígenas y los españoles. El tipo de trabajo que realizaban eran censos de población, delimitación de tierras, litigios de herencia, y cobro de tributos, por mencionar algunos géneros de obras. Y en sus producciones escritas no fue

infrecuente el empleo simultáneo de glosas alfabéticas y pictogramas.

La escritura pronto se convirtió en una vía de comunicación bicultural y a los frailes les resultó de suma utilidad que algunos indígenas fueran instruidos en estas artes. En la Nueva España este proceso se realizó en los principales colegios franciscanos: San José de los Naturales y Santiago de Tlatelolco, ambos en la capital del virreinato. El investigador Manuel Pazos¹⁰ comenta que los indios tuvieron una excelente capacidad para imitar todo género de caligrafía. A este respecto existen menciones del franciscano Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía:

A escribir se enseñaron en breve tiempo, porque en pocos días que escriben luego contrahacen la materia que les dan sus maestros, y si el maestro les muda otra forma de escribir, como es cosa muy común que diversos hombres hacen diversas formas de letras, luego ellos mudan también la letra y la hacen de la forma que les da su maestro¹¹.

Al parecer, los modelos de letra que podía imitar no se limitaban solo a la humanística, sino también a la gótica, la griega y a las notas musicales. Por último, Motolinía también menciona la elaboración de letreros o cartelones en los que anunciaban las fiestas religiosas, en letras grandes de dos palmos, que colgaban en las torres de las Iglesias, a manera de inscripciones romanas.

Sin embargo, los espacios de enseñanza de escritura a los que tuvieron acceso los indios no fueron solo los colegios religiosos. Las escribanías y notarías formaban a sus propios escribanos pero la enseñanza se limitaba a los estilos de letra de carácter cursivo como la procesal, la procesal encadenada y la cancelleresca.

El caso de la Nueva España en el siglo XVII

Como mencionamos arriba, el caso mexicano que comentaré se refiere a los códices del grupo Techialoyan que fueron inicialmente mencionados por Federico Gómez de Orozco en 1933¹². La temática de estos códices comprende asuntos de tierras que en algunos casos incluyeron antecedentes históricos de fundaciones, guerras y conquistas, así como aspectos genealógicos.

A principios del año 1527, Fray Pedro de Gante fundó la escuela para indígenas de San José de los Naturales. Esta fundación se debió a la necesidad de educar en los valores cristianos a una elite indígena y de realizar imágenes para el culto. Para la educación visual y manual de estos indígenas se hicieron venir de Flandes, de España y aún de Italia modelos de pintura, escultura, grabados y libros impresos. Además de las obras de arte, para la elaboración de textos los indígenas comenzaron a interiorizarse en el uso de los caracteres latinos. Es lógico pensar que si hubo una escuela que los formaba en artes y escritura, hubiera cierta propensión a la estandarización de modelos escritos. Desde el punto de vista estructural algunos de los nuevos escritos adoptaron formas de libros a la usanza europea, que en varias ocasiones fueron elaborados con papel de fibra vegetal de tradición indígena¹³, y presentaron distintos forma-

tos (desde 8° hasta folio). Tanto para la escritura como para los dibujos se empleó el pincel; y la paleta cromática incluyó los colores prehispánicos tradicionales (los tlapalli o colores eran: rojo, negro, amarillo, blanco, verde y ocres. El azul fue usado en la tradición escritoria maya). Esos documentos oficiales, generalmente, emplean letras de gran tamaño y sueltas, o sea, prácticamente sin enlaces, a excepción de la *tz*, dígrafo que corresponde a uno de los sonidos clásicos del náhuatl. Las palabras están escritas de corrido, sin separación o espacio blancos, el corte silábico es arbitrario y casi no hay uso de mayúsculas.

Lo que es un tanto curioso de estas caligrafías es que en nada parecen corresponder al tipo de escritura que estaba en boga en los documentos españoles del siglo XVI y XVII y que sirvieron de norma, conocida como procesal y tampoco se la podría incluir en el modelo uncial clásico, común en los escritoria conventuales. Aparentemente, el modelo que siguieron estos textos pudo haber sido una cancelleresca, conocida en España del siglo XVII como bastarda o grifa, derivada de los modelos de la imprenta manual. Esta es una variante de la uncial latina pero con una inclinación diestra, y que en los casos de letras con ascendentes y descendentes presenta rasgueos, o sea modulaciones ornamentales. La procedencia original de este modelo se localiza en el norte de Italia y Francia y en los Países Bajos. Aunque no conocemos con precisión los impresos y manuscritos que sirvieron de "libros de textos o manuales de escritura y caligrafía" en los conventos mexicanos, podríamos relacionar los modelos de letras de este grupo de códices con material de origen flamenco, hipótesis que se podría sostener por la participación activa de Fray Pedro de Gante en la fundación y organización de las primeras escuelas de artes y oficios para indígenas mexicanos. De esta manera, los modelos escritos podrían deberse menos a la influencia de las variantes locales de escrituras españolas que a la tradición escritoria monástica tradicional.

En uno de sus artículos acerca de estas producciones, Gómez de Orozco¹⁴ da un explicación alternativa para la escritura de letras aisladas. Según él, dado que antes de la conquista los indios escribían mediante dibujos, unidades separadas y acabadas, de igual forma las letras de nuestro alfabeto se copiaban una a una y no con la fluidez en el manejo de la pluma que podría distinguir a un escriba experto. Otro factor que pudo haber influido para realizar esta escritura fragmentada es la pericia que los indios tenían en la copia de ejemplares impresos, hecho que mencionan varios cronistas. En este caso lo que copiaban los indios eran letras a imitación de tipos móviles más que caligrafías con mayor o menor cursividad. Estas copias llegaron a tal grado que incluyeron el redibujo de las orlas y ornamentos tipográficos. Sin embargo, este acabado visual incorporó algunos elementos indígenas. Entre los rasgos de carácter local de los escritos podríamos mencionar la presencia de flora y fauna americanas, así como grecas y motivos geométricos comunes en las estructuras arquitectónicas prehispánicas y que no corresponden a la tradición europea.

El caso del virreinato del Perú en el siglo XVII

De las grandes civilizaciones prehispánicas, a diferencia de los Nahuas y los Mayas, los Incas no conocieron la escritura¹⁵. Para recordar los movimientos comerciales se auxiliaban de unas cuerdas a las que les hacían nudos llamadas Quipu. Este sistema permaneció vigente hasta poco tiempo después de la conquista; por lo tanto, no podemos hablar estrictamente de escribas prehispánicos peruanos pero sí de tenedores de nudos (contadores) o quipucamayocs.

En el siglo XVII en las más importantes ciudades peruanas, ya encontramos algunos indígenas que habían sido educados especialmente a leer y escribir. Entre ellos, el caso de Felipe Guaman Poma de Ayala es sobresaliente ya que reunía además de la habilidad de escribir la de dibujar. Fue él quien en 1613 envió a Felipe III un manuscrito en el que había trabajado por espacio de 30 años. Este documento contenía información de la historia andina así como también describía los problemas ocasionados por el control español. Es casi seguro que el rey nunca vio el documento, que por azares del destino, fue a parar a la biblioteca Real Danesa.

La nueva crónica y buen gobierno, como se conoce al manuscrito, tiene más de 1000 páginas y casi 400 dibujos, todo en tinta negra. El investigador Thomas B. F. Cummins¹⁶ hace algunas observaciones acerca de los signos de producción del manuscrito en las que destaca que el autor indígena escribió y dibujó siguiendo un orden simultáneo en lugar de trabajar en dos niveles separados, como era usual en otros casos de manuscritos ilustrados. Este hecho se percibe en el uso de la misma tinta y el mismo tenor de los trazos. Otro recurso del escriba fue el empleo de reclamos, que son partes de palabra o palabra entera localizadas en la esquina inferior derecha de las páginas y comúnmente utilizados por escritores y notarios¹⁷ para señalar la continuidad en el texto pero también en los textos impresos. Su empleo por Guaman pudo obedecer a la intención de dar al ejemplar la apariencia de un documento impreso, con todo el peso simbólico de verdad y fama que se le atribuía a la letra de molde en el período de la imprenta manual.

La caligrafía del indio peruano en algunos casos emula las iniciales de los libros de coro, que al parecer tenían larga tradición en Cuzco, por lo que es muy probable que hubiera tenido acceso a alguno de esos ejemplares. De cualquier manera Guaman imitó exclusivamente la estructura de las letras y sustituyó el color utilizando azurados para dar la idea de sombra y volumen; esta sustitución ilusoria es ampliamente utilizada en el grabado. La idea del uso de libros de coro se apuntala también por la presencia, por ejemplo en la imagen del mapamundi, de unos adornos en las esquinas a manera de neumas, las formas romboidales de notas musicales antiguas.

El mismo Cummins aventura la posibilidad de que otra fuente de los modelos de escritura del indio haya sido la famosa *Recopilación* sutilísima de Juan de Yciar (en su edición de 1548), aunque queda por comprobarse si tal libro llegó a Perú para la época en que Guaman realizó el texto. Los posibles modelos de letras de Yciar a las que podría referirse el investigador norteamericano son las "letras de libros" como figura en una de las planchas del manual de escritura del español. Comparando esas

letras con algunas de las páginas del documento de Guaman, en las que se emplea una rotunda castellana, podemos ver que aunque sí escribió con pluma ancha, las estructuras no concuerdan completamente con el modelo, en particular para el caso de la *a* minúscula que parece más una letra uncial. Lo que sí podría defender la tesis del uso de los modelos caligráficos de Yciar es la forma de la *z* minúscula, pero en combinación con las mayúsculas de aspecto condensado presentes en los títulos de las imágenes, y no junto a las minúsculas rotundas.

Otro rasgo particular del texto peruano son las mayúsculas: la *N* dibujada sistemáticamente en espejo; la *I* mayúscula que lleva punto, los remates o *serifes* evidentes en varias letras, característica de las letras impresas y caligráficas; la estructura de las mayúsculas notablemente condensada; y en algunas letras como con la *R* o la *P* la panza de mayor tamaño que el ortodoxo y el posición caída. Si tuviéramos que decir a qué estilo escriturario corresponden las letras de Guaman podríamos aventurar unas mayúsculas romanas rústicas, por la esbeltez. Otros elementos distintivos y notables del texto son la presencia de una inscripción con letras delineadas y la escritura de la palabra 'amado' con una notable simplificación de trazos, como queriendo simular un monograma. Para el resto de texto Guaman empleó caligrafía cursiva, con enlaces y algunos rasgos de adorno, posiblemente de tradición notarial.

Conclusiones

Tanto en la Nueva España como en el Perú la incorporación de la tecnología alfabética por parte de los indígenas se dio de forma constante y progresiva, lo que no excluyó la presencia de conflictos de identidad, resistencia e imposición. Sin embargo también creo que es posible decir que esta adopción llegó a constituir una verdadera herramienta de autoexpresión. La combinación de rasgos de identidad prehispánica se siguió percibiendo en alguno de los temas tratados y en los tipos iconográficos y ornamentales de los textos, que aunque incorporaron algunas convenciones europeas, conservaron una esencia local preexistente. La educación y los modelos de escritura a los que tuvieron acceso los distintos escribas indígenas fueron diversos y contrastados: desde mayúsculas rústicas romanas hasta minúsculas cancillerescas, letras griegas y notas de música; para usos religioso, etnográficos, administrativos y mercantiles. De todos los modelos tomaron sus estructuras y en algunos casos las recrearon con interpretaciones propias, modificando algunas proporciones y combinando estilos, lo que permitiría visualizar una especie de arqueología de la escritura latina en el nuevo continente. La epopeya del alfabeto no se detuvo en las manos de los indios, más bien cobró nueva vitalidad con ellas. Después de haber experimentado los procesos de apropiación y resignificación, el alfabeto se indianizó para contar las nuevas historias americanas.

Notas

1. Francisco Hernández (Puebla de Montalbán, Toledo, 1517-Madrid, 1578) Estudió Medicina en Alcalá de Henares, nombrado

- protomédico de las indias, estuvo en México de 1571 a 1577. Traductor de Plinio y de otros autores de la antigüedad, se le conoce por sus investigaciones sobre la naturaleza y la historia de México.
2. Madrid, Dastin, Colección, Crónicas de América, edición de Ascensión Hernández.
 3. Capítulo V. "De la casa calmécal" (escuela de enseñanza religiosa de la nobleza indígena).
 4. José de Acosta (Medina del Campo, 1540-Salamanca, 1600), que había ingresado muy joven en la Compañía de Jesús, desarrolló una intensa actividad en el Perú (1541-1586). Involucrado en la lucha que mantenía el papado, la Corona y la Compañía de Jesús, fue víctima propiciatoria de ella, pasando los últimos años de su vida en Valladolid y Salamanca.
 5. Madrid, Dastin, Colección, Crónicas de América, edición de José Alcina Franch, s/f.
 6. Capítulo VII "del modo de letras y escritura que usaron los mexicanos".
 7. Se denomina así por haber sido ideada por el padre Jacobo de Testera. Esta forma pictográfica en la que se tradujo por ejemplo el padre nuestro y el Ave María, se empleó inicialmente en el área maya, aunque también se aplicó para el mazahua y otomí.
 8. Capítulo IV, "Que ninguna nación de indios se ha descubierto que use de letras".
 9. Y otro ejemplo interesante aunque se trata de otra cultura, es el que se presenta en *El arte de la lengua japona*, del Dominico Melchor de Oyaguren, de 1737. "Aquí hablamos de las letras góticas, que fueron letras, que los españoles han introducido en diversos reinos del Mundo, y no de los caracteres chinos y Japones, porque estos son, y se explican por muchos miles de caracteres, y no basta la vida de un hombre para comprenderlos todos, este arbitrio, discurso fue, conciliábulo de los demonios para confundirnos, y dar mayor molestia a los ministros del Santo Evangelio".
 10. Pazos, Manuel, O.F.M. "Los misioneros franciscanos de México y la enseñanza técnica que dieron a los indios", en Archivo iberoamericano. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos, Madrid, año XXXIII, abril-septiembre de 1973, núms. 130-131.
 11. El mismo fraile describió cómo un indio copió una bula: "y sacóla tan al natural, que la letra que hizo parecía el mismo molde, porque el primer renglón era de letra grande, y abajo sacó la firma ni más ni menos, y un Jesús con imagen de Nuestra Señora, todo al propio que parecía no haber diferencia al molde de la otra letra, y por cosa notable y primera la lleva un española Castilla". En Historia de los indios de la Nueva España, Capítulo XII, Madrid, Dastin, colección Crónicas de América, edición de Claudio Esteve Fabregat, s/f.
 12. Gómez de Orozco, Federico, "La pintura indoeuropea de los códices de Techialoyan", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 46, México, UNAM, 1948, 57-67 + 11 láminas.
 13. Tanto de papel amate (de morera) como de maguey (un tipo de agave).
 14. Gómez de Orozco, Federico, "La decoración en los manuscritos hispano-mexicanos primitivos", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, año III, tomo II, núm. 3, 1939, 48-52.
 15. Es importante señalar aquí que las barreras entre lo que se considera o no escritura en algunos casos son muy tenues; tomamos en consideración para definir la existencia o no de escritura andina la relación entre los sistemas de signos, visuales o de otro tipo, y la lengua y fonología de los grupos que lo emplean.
 16. Thomas B. F. Cummins, "Los quipucamayocs y los dibujos de Guman Poma," en Arellano Hoffmann, Carmen, Schmidt, Peer y Noguez, Xavier. coord., Libros y escritura de tradición indígena : ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México. Zinacantepec, Estado de México : El Colegio Mexiquense, 2002.
 17. El mismo Guaman fue notario en 1595 en Huamanga.

Referencias bibliográficas

- Gómez de Orozco, Federico, "La decoración en los manuscritos hispano-mexicanos primitivos", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, año III, tomo II, núm. 3, 1939, 48-52.
- Gómez de Orozco, Federico, "La pintura indoeuropea de los códices de Techialoyan", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 46, México, UNAM, 1948, 57-67 + 11 láminas.
- Hernández, Francisco, Antigüedades de la Nueva España, Madrid, Dastin, Colección, Crónicas de América, edición de Ascensión Hernández.
- Hoffmann, Carmen, Schmidt, Peer y Noguez, Xavier. coord., Libros y escritura de tradición indígena : ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México. Zinacantepec, Estado de México : El Colegio Mexiquense, 2002.
- José de Acosta, Historia Natural y Moral de las Indias, Madrid, Dastin, Colección, Crónicas de América, edición de José Alcina Franch, s/f.
- Oyaguren, Melchor de, El arte de la lengua japona, México, Bernardo de Hoyal, 1737.
- Pazos, Manuel, O.F.M. "Los misioneros franciscanos de México y la enseñanza técnica que dieron a los indios", en Archivo iberoamericano. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los PP. Franciscanos, Madrid, año XXXIII, abril-septiembre de 1973, núms. 130-131.
- Yciar, Juan de, Arte Subtilissima, facsimil de la edición de 1550; con una traducción de Evelyn Shuckburgh y una introducción de Reynolds Stone, Londres, Oxford University Press, 1960.